

TITULAR	Número capta	Zona larga
Transportes Tersa, S. A.	900083037	12
Transportes Usabiaga, S. L.	900072972	12
Transportes y Pizarra, S. A.	900070687	9
Transportes Yagüe, S. A.	900081065	30
Vázquez García, C.	234539258	4
Vena Topo, Al.	201306798	31
Coptraba		79

- F = Número de autorizaciones al viaje del contingente francés.
 RU = Número de autorizaciones al viaje del contingente del Reino Unido.

- RFA = Número de autorizaciones al viaje del contingente de Alemania (R. F.).
 AUS = Número de autorizaciones al viaje del contingente de Austria.
 BEL = Número de autorizaciones al viaje del contingente de Bélgica.
 ITA = Número de autorizaciones al viaje del contingente de Italia.
 LF = Número de autorizaciones de frigoríficos a Italia.
 P.B = Número de autorizaciones al viaje del contingente de los Países Bajos.
 PORT = Número de autorizaciones al viaje del contingente de Portugal.
 D = Número de autorizaciones a Dinamarca.
 S = Número de autorizaciones a Suecia.
 C = Empresas entradas al Retim por cooperación.
 (*) = Datos provisionales.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

29657 RESOLUCION de 30 de octubre de 1986, del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Huesca, del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras que se citan.

La Diputación General de Aragón, en la reunión celebrada el día 25 de septiembre de 1986, adoptó el acuerdo de declarar urgente, a los efectos de la aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, la ocupación de los bienes afectados por las obras del proyecto de construcción de puente sobre el barranco de Galbano, carretera C-138, de Barbastro a Francia por Broto, punto kilométrico 5,10. Tramo de El Grado a Naval. Término municipal de El Grado.

A tal efecto se convoca a los propietarios y titulares de bienes y derechos afectados que figuran en la relación que se adjunta, para que comparezcan en la Casa Consistorial de El Grado, el día 27 de

noviembre de 1986, a las once treinta horas, con el fin de proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de los mismos.

A dicho acto deberán acudir los titulares afectados, personalmente o debidamente representados por persona autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, documento nacional de identidad y el último recibo de contribución, pudiendo acompañarse, si lo estimasen oportuno y a su cuenta, de su Perito y Notario.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la citada Ley de Expropiación Forzosa y en los artículos 16 al 18 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para su aplicación, y a los solos efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, este Servicio ha acordado abrir información pública para que, dentro de un plazo de quince días, contados a partir de la última publicación de esta nota-anuncio, cualquier persona natural o jurídica pueda comparecer ante la Alcaldía del término municipal citado o ante este Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de la Diputación General de Aragón (calle General Lasheras, número 6, 22071 Huesca), para alegar y ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan. En ambas oficinas existe un plano de las fincas afectadas por la expropiación.

Huesca, 30 de octubre de 1986.-El Jefe del Servicio, Ricardo Escribano Ruiz.-18.514-E (81191).

RELACION DE BIENES A EXPROPIAR EN EL TERMINO MUNICIPAL DE EL GRADO

Situación			Propietario	Objeto a expropiar	
Fincas Número	Datos catastrales			Naturaleza	Superficie m ²
	Polígono	Parcela			
1	3	62	Ernesto Castarlenas Camas	Erial	990
2	2	16	Felipe Arasanz Blanco	Monte bajo	2.520
3	2	15	Antonio Labrid Valdovinos	Cereal-secano 2. ^a	3.544
-	2	15	Antonio Labrid Valdovinos	Erial	4.398
4	3	97 a	Hilario Valdeilou Vilellas	Erial	1.429
5	2	2 d	«La Puntual, Sociedad Anónima»	Cereal-secano 2. ^a	851
-	-	-	«La Puntual, Sociedad Anónima»	Camino	413
6	2	2 c	«La Puntual, Sociedad Anónima»	Monte bajo	85
7	2	2 a	«La Puntual, Sociedad Anónima»	Erial	543
8	3	86 b	María Luisa Valdovinos Valdovinos	Erial	426
9	3	86 a	María Luisa Valdovinos Valdovinos	Cereal-secano 2. ^a	644